# JERCITO YARMAD

Redacción, Administración y Talleres BARBIERI, 8.-TELEFONO 575 GERENTE

Ricardo Ruiz Benitez de Lugo TODA LA CORRESPONDENCIA AL P RTADO DE CORREOS 436

Del extranjero

# Los representantes de los emigrados

¿Qué pensar ante la idea de que los espanoies emigrados tengan derecho a elegir diputados que los representen en las Cortes espanolas?

El primer impulso, el impulso del corazon es a favor del proposito, porque no puede menos de sentirse amor por los compatriotas, por los hermanos que trasponen las ironteras o los mares.

Después, reflexionando, se afirma más el pensamiento, porque se adquiere la convicción de lo justo y lo conveniente que sería para todos: para los españoles emigrados y para los que tenemos la dicha de vivir en esta bendita tierra, respirar sus amorosos aires y distrutar de su cielo azul purísimo y de su sol de oro.

Hemos leido que el Gobierno de la Republica Argentina pone inconvenientes, y, realmente, no vemos por qué, ni tampoco España tendría razón para oponerse a la reciprocidad en el asunto.

Un español avecindado en un país de América, puede haber adquirido en él derochos de ciudadanía y con ellos el de ser elector; pero nada debería impedirle que también pudiera serlo con respecto al Parlamento español, con lo que no cometería ninguna falta a la gratitud debida por la hospitalidad de que-

Por otra parte, un representante de la colonia española de cualquier nación extranjera, tracría al Parlamento aires de fuera directos y podría señalar orientaciones muy útiles. Además, excitaría al Gobierno constantemente a adoptar medidas que favorecieran a los emigrados, que bien lo necesitan en multitud

·Respecto de las naciones americanas, ¿quién duda de que contribuirían eficazmente a estrechar las relaciones con España, dejando de ser esa frase un tópico para los discursos, pues dirían y demostrarían cómo esas relaciones se pueden

También, en cada país de los en que hay colonia española numerosa, son muchos los compatriotas que no se inscriben en los Consulados respectivos, unos por ignorancia de su deber y su conveniencia, y otros por temores más o menos fundados a tener que cumplir sus deberes para con la Patria. Estos espanoles que no se alistan en los registros de los Consulados, no pueden tampoco ser amparados por ellos, y pueden sufrir consecuencias desagradables.

Si hubieran de elegirse diputados españoles, los aspirantes a esas actas tendrían buen cuidado de prepararse votos, y consecuentemente de que los que llegaran como los que están, se inscribietan en las oficinas españoles, y ganarían el vivir garantidos y defendidos por nuestro pabellón.

Todo, pues, serían ventajas. Claro está que eso necesitaría una

organización que no existe. Debería fijarse el número a que la colonia hubiera de alcanzar para poder

ejercer el derecho a elegir un diputado, que nunca habría de ser más de uno por Nación. Cuando fuera posible que lo eligieran entre las colonias de dos o más naciones próximas entre sí, con menos del número suficiente cada una, también es racional establecerla, a fin de que, en lo posible, no quedaran sin representación en ninguna parte.

En fin, nos parecería muy bien que un español avencidado en Cuba nos hablara en el Congreso del amor de los cubanos a España y de lo que se debe hacer para acrecentarlo de continuo y para vincular recíprocos intereses. Lo mismo de Puerto Rico, y que excitara y diera pretexto al Gobierno para solicitar del norteamericano que no trate de desterrarnos el idioma español de la pequeña Antilla, y otro tanto desearíamos oír al representante de Filipinas y a todos los de la América o Europa que vinieran en nombre de los expetriados.

# WWW. WARRANCE WARRANC Consejo Supremo

Vista de una causa

Ayer se constituyó la Sala de Justicia para ver y fallar la causa seguida contra varios jefes y oficiales, acusados de la conservación de un fondo particular en el tercer Depósito de Remonta del Ejército, de Ecija, en el año

La Sala fué presidida por el general Aguilera y por todos los consejeros, excepto los generales Picasso y García Parreño, que se hallan ausentes, y Pego por incompatibilidad.

De juez instructor ponente figura el consejero togado de la Armada señor Valcárcel; como fiscal, actúa el togado general Trápaga, y de relator el jurídico de la Armada Sr. Berenguer.

Declarada la audiencia pública, el presidente ordenó al relator, Sr. Berenguer, la lectura del rollo de apuntamiento, la cual duró dos horas y me-

A las dos menos veinte se suspendió la vista, reanudándose a las cuatro de

Empezó la lectura del informe del fiscal, en la cual se acusa a los presuntos responsables de malversación. Terminada la exposición del dicta-l en los floridos parques versallescos.

men de la acusación pública, hicieron uso de la palabra los defensores, que son, por orden de categoría de sus defendidos, los señores jefes y oficiales Olmos, Campo Angulo, Dolla, Ruida-bert, Luengo, Navarro, Matilla, Seijo, Gutiérrez Higuera, Jaquetot (F. y C.), Orge y Portillo.

Los defensores solicitaron todos, sin excepción, la absolución de sus defen-

### Jura de un nuevo consejero

Ayer mañana juró su cargo ante el Pleno del Supremo de Guerra y Marina el nuevo consejero general Benllod.

Presidió el acto el general Aguilera, el cual, después de tomar juramento al nuevo consejero, le dirigió breves palabras, congratulándose de su nombramiento, a las que contestó el general Benllod con frases de agradecimiento.

www.www

# El parte oficial

El Alto Comisario, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente: "Territorio de Ceuta, sin novedad.

En el de Melilla no hay otra que la de haber sido herido levemente en la posición de Tizzì-Azza, por disparo suelto del enemigo, el soldado del batallón de San Marcial Eugenio García Cañaveral.» www.www.

# Consejo de ministros

Ayer tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, que terminó a las nueve y media, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Se aprobó un proyecto de Real decreto del ministerio de la Guerra abonando a los reclutas pobres residentes en el Extranjero los gastos de viaje al ser licenciados.

Asimismo se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada y de organización de reservas

El ministro de Trabajo dió cuenta de las deliberaciones del Congreso Español decidió hacer un detenido estudio de las ellas. conclusiones votadas para traducirlas, en la medida de lo posible, en acuerdos de Gobierno y en proyectos de ley.

Se acordó encargar al Instituto de Previsión la implantación del seguro de maternidad, y quedó aprobado un Real decreto relativo a la aplicación del seguro contra el paro forzoso.

También se aprobó el reglamento de Pósitos y abrir una información sobre el crédito agrícola y sus efectos en el régimen de la propiedad.

Se despacharon otros expedientes referentes a la reparación de cables en Canarias, a la ejecución de obras en la Delegación de Oviedo y a la aprobación del proyecto de dragado y desmonte de rocas submarinas en el puerto de Palma de

# ~~~~~~~~~~~ Circulares de Guerra

("D. O." núm. 86, 19-4-1923. Escuelas militares

Vista la instancia promovida por el auxiliar de tercera clase de Intervención Militar, oficial tercero de complemento de dicho Cuerpo, D. Manuel Lorenzo Calvo, en solicitud de que se autorice a los oficiales de dicha escala para ejercer el cargo de director y profesor en Escuelas militares, particulares, en iguales condiciones que a los demás jefes y oficiales del Ejército, en activo y retirados, y que expresa el artículo 40 de las instrucciones provisionales, aprobadás por Real orden de 27 de septiembre de 1912, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se considere ampliado dicho artículo en el sentido de que pueda ejercer el cargo de profesor en las citadas Escuelas, la referida oficialidad, cuya organización fué posterior a la disporación por que se establecieron los mencionados Centros. www.

# Nuestros poetas JUVENTUD

Por León González

La bella noche es ya; ven, que arru-

por el vago murmullo de las frondas, quiero cristalizar tristezas hondas en tiernos madrigales inspirados.

En la paz eglogal de la avenida de este jardín, bañada por la luna, vibrarán nuestros besos, como una canción primaveral de amor y vida. Y percibiendo entre el ramaje oscuro,

del surtidor el musical conjuro, te amaré con amores don-juanescos:

se amaron princesitas y poetas

ORIENTACIONES

# El problema de las clases de tropa

mediante sucesivas reorganizaciones, resolver esta cuestión; pero todas las reformas llevadas a cabo no han hecho otra cosa que perturbar hondamente las escalas, con grave dano para los interesados y para el Tesoro público.

A mi juicio, la ineficacia de lo legislado ha sido siempre debida a los mismos motivos: la pugna de intereses creados que era preciso coordinar y el desconocimiento de la situación y de las necesidades de las clases, pues como siempre, se utilizaron iguales procedimientos para resolver el problema, y éstos hallaban enfrente esos intereses poderosos y arraigados, el legislador tenía que allanarse y darse por vencido ante la invocación de esos derechos; por eso, a mi juicio, más que a la ausencia de buena voluntad, se debe a ese desconocimiento y a los medios empleados, la esterilidad de las reformas dichas.

En vista, pues, de tal fracaso, hay que hallar un procedimiento libre de obstáculos que arregle este asunto en todos sus aspectos, para lo cual es absolutamente indispensable hacerse cargo de la realidad y desechar determinadas ambiciones o aspiraciones que rebasen los límites de lo prudencial, pues, aunque sean legítimas, han de tropezar con esos intereses creados que malograrán todo intento de solución.

Esa es la realidad y no otra, y a ella es preciso someterse para indicar aspiraciones y necesidades sentidas, perfectamente atendibles, sin lesión para nadie.

Conocedor del asunto, me permito exponer a continuación lo que, a mi juicio, debe hacerse para solucionar el problema en cuestión; procedimiento que estimo como único viable, porque creo que no existe otro que no tropiece con esos obstáculos insuperables ya

#### EL DERECHO A SER OFICIAL NO ES PORVENIR

El porvenir de las clases de tropa no puede consistir sólo en facilitárseles el ascenso a oficial, pues alcanzaría nadel Comercio en Ultramar, y el Consejo da más que a un reducido número de

Aun en el caso de establecerse para la escala activa o única, el número de vacantes que se reserven para las clases ha de ser insignificante, con relación al enorme número de éstas, por lo cual sería lentísimo el movimiento de las escalas, lentitud que se acrecentaría con la anunciada reducción de unidades y de plantillas. Además, tampoco sería asequible ese porvenir para muchas clases, dadas sus edades y condiciones, cuando les correspondiese ascender, pues ha de requerir una agilidad muscular y una frescura intelectual extraordinarias para la adqusición de nuevos y más extensos conocimientos, incompatibles ya con tales edades y condiciones.

No puede estimarse tampoco como porvenir el actual sistema de ascensos para la escala de reserva, dada la anormal situación de ésta, originada por el ingreso en ella de numeroso personal joven en 1919, el cual ha de constituir un enorme tapón con el estancamiento consiguiente, y producida también esa anormalidad por el excedente considerable que existe, a causa de las grandes promociones de oficiales realizadas desde dicho año, prescindiendo de la ocasión de vacante en esa escala, cuya amortización determinará la completa anulación de ese porvenir (hoy ya se notan sus efectos), aparte de que también será afectado por la reducción de efectivos ya dicho.

Sabido es, además, que existe el propósito de suprimir dicha escala, tanto porque no existe en ninguna nación más que la activa, complementada con la gratuita, como por no tener razón de existir una escala llamada de reserva que presta servicio en activo.

Por otra parte, existe un crecido número de clases que, por hallarse acogidas a la ley de 1912, carecen de porvenir, y urge atender también a este personal para que no sea el único preterido, como hasta ahora lo ha sido.

La realidad, pues, nos dice que la solución está al margen de esos dos puntos citados, aunque sea doloroso reconocerlo y ello suponga el truncamiento de anhelos, ilusiones y esperanzas

#### justamente concebidas. REFORMA NECESARIA

Debe crearse al efecto un porvenir que suponga una positiva compensación de la carrera que se hubiese hecho ascendiendo a oficial, que compense cumplidamente, en el orden moral y material, la carrera sacrificada. Y teniendo en cuenta que el personal de la escala de reserva y el de todos los Cuerpos auxiliares o subalternos que se nutren de clases de tropa llegan a capitán o a percibir el sueldo asignado a este empleo, y obtienen todas las consideraciones correspondientes al mismo, nada más justo que establecer para todo el personal ese mismo porcomo al misterio de las noches quietas i venir y análogos derechos. Todo ello sin perjuicio de facilitar el ascenso a oficial a aquellas clases que lo deseen quinquenios, suplementos de sueldos o cios tienen lugar.

Desde el año 1908 se ha intentado, I y llenen las condiciones que al efecto

Para conseguir tal propósito, podría crearse en cada Arma el «Cuerpo auxiliar» de la misma, dividiéndolo en tres categorías, denominadas «oficial primero, segundo y tercero», con asimilación íntegra, para todos los efectos, de capitán, teniente y alférez, respectivamente, único modo de que sea eficaz v efectiva la compensación diche y de que llene las aspiraciones del personal, al cual no debe privársele de llegar a ser oficial.

## PLANTILLAS Y COMETIDOS

Este personal desempeñará cargos burocráticos en los destinos que se expresan a continuación (referidos a Infantería), cuyo grado de sedentarismo está en relación directa con la antigüedad y, por lo tanto, con la edad del personal, generalmente, siendo a la vez los más adecuados a las aptitudes de todo orden de estas clases. (Téngase en cuenta que la plantilla propuesta es para sustituir a todo el personal de la escala de reserva, cuya supresión se propone razonadamente más ade-

Oficiales primeros.—Dos en cada zona de reclutamiento, 106.

Dos en cada Caja de recluta, 228. Uno en cada demarcación de reser-

Uno en cada Cuerpo activo, oficina principal, 103. Oficiales segundos.—En cada Cuerpo activo, uno para oficina Mayo-

Uno para el Almacén, 103.

Uno para subayudante, 103. Uno para inspector de ranchos, 103. Uno para oficinas del tercer bata-

Uno para Comisión Liquidadora y otros varios cometidos, 103.

Oficiales terceros.—Uno en cada compañía activa o unidad análoga para ayudante del capitán y encargado de la administración, 1.030.

Las tres categorías arrojan un total aproximado de 2.200, cifra no exagerada si se tiene en cuenta que ha de guardar relación con el número de sargentos, que suman 4.500, y que, además, es muy inferior al total de oficialidad de la escala de reserva y de suboficiales que se suprimían, cuyas funciones pasaban al nuevo personal, porvenir futuro de dichos sargentos, en lugar del actual.

# **ASCENSOS**

Los ascensos serán siempre por antigüedad rigurosa, sin defectos que la desvirtuen.

En el período de organización, y a partir de la fecha de promulgación de esta reforma, se completarán las plantillas de oficiales terceros, ascendiendo a los suboficiales necesarios. Las plantillas de oficiales segundos y primeros. se cubrirán en igual forma, después de pasar los interesados seis meses en cada categoría anterior, corriéndose las escalas inferiores. Una vez cubiertas las plantillas, los ascensos se regirán por las reglas vigentes para la oficiali-

SUELDOS, RETIROS Y DEVENGOS Disfrutarán los sueldos que correspondan a su categoría, según la asimilación ya indicada, y a fin de prevenir o compensar cualquier paralización que ulteriores reformas pudieran ocasionar en las escalas, sería conveniente desligar las categorías de los devengos, fijando una escala de sueldos regulados por antigüedad en el empleo de clase de segunda categoría, de modo que perciban sueldos de alférez, teniente y capitán al cumplir diez, trece y veinte años de efectividad, respectivamente, contados a partir de la fecha de antigüedad en el empleo de sargentos, por ser este empleo el primero como profesional y la base del porvenir de todas las clases de tropa, cuyo procedimiento permite equiparar, al menos económicamente, a todas las clases, sin distinción de Armas, que tengan igual antigüedad de sargentos, desapareciendo las diferencias de porvenir que actualmente se observan, por ser más rápido el movimiento de las escalas en aquellas Armas cuyo personal tiene la exclusiva para ingreso en sus Cuerpos auxiliares, aparte de que, siendo tal escala de sueldos un sistema de ascensos de orden económico, nada más justo que regular la percepción por antigüedad, como se otorgan todos los ascensos, con lo cual los devengos estarán siempre en relación directa con la antigüedad, y se aleja toda posibilidad de postergaciones, que serían inevitables con cualquier otro procedimiento.

De establecer tal sistema, al ascender de uno a otro empleo conservarán el sueldo que ya disfruten por esa antigüedad, a menos de que, por su categoría, les corresponda otro mayor, como se procede con los guardias alabarderos cuando ascienden a oficial, según Real orden circular de 17 de octubre de 1919 (decreto orden núme-

ro 235), para los cuales rige un sistema de sueldos análogo al citado.

gratificaciones que disfruta o se concedan en adelante a la oficialidad por años de efectividad o de servicio, o por cualquier otra causa, en sus respectivas categorías, como también a los demás heneficios existentes o que se otorguen en lo futuro a la misma, tales como carnet, Orden de San Hermenegildo y demás que lleva anejos el empleo de oficial, pues la asimilación ha de ser efectiva en todos sus órdenes para que sea real y positiva la compensación del oficialato que se suprime.

Para determinar el haber pasivo, servirá de regulador en todos los casos el sueldo que perciban al retirarse, y los que no lleguen a oficial primero o a percibir sueldo de capitán, regularán sus retiros por el sueldo de este empleo, siempre que lleven treinta años de servicio con abonos, en analogía con lo dispuesto en la ley de 7 de enero de 1915 para los subalternos de la escala de reserva.

En un próximo número continuare-mos el presente estudio, donde queda, a mi juicio, condensada la solución al problema de la clase de tropa, no sólo como tal clase, sino en cuanto a su ascenso para laescala única, y fusión de las dos hoy existentes, ya que no tiene razón de ser esa división en activa y reserva, cuando una y otra presta sus servicios indistintamente en ambas situaciones.

CERMANO

# El Sr. Ossorio y Gallardo renunciaa la presidencia

EL ATENEO

El Sr. Ossorio y Gallardo, elegido el sábado último presidente del Ateneo, ha escrito una carta-renuncia, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Nunca como ahora ha sido necesaria la unidad espiritual del Ateneo: primero, para continuar la labor educativa encaminada a depurar y exigir las responsabilidades porque clama toda España, y después, para que esa importante empresa sea llevada de suerte que no absorba ni comprometa los fines culturales, que son en el Ateneo sustanciales y permanentes. Creer que por llamarse este Ate neo «científico, literario y artístico» no ha de preocuparse de problemas políticos, es desconocer su historia y cegar una de las pocas válvulas de expansión que la verdad encuentra en la vida pública española, toda hecha de ficciones y engaños; pero adscribir a ese concepto, de modo exclusivo, la autoridad y el porvenir del Ateneo, es desconocer sus otras finalidades y comprometer muchos y muy altos intereses de hombres estudiosos de masas populares ávidas de saber.

Si para armonizar esos dos fines mi actividad pudiera ser algún día útil, la prodigaría con entusiasmo. Como, por lo visto, ese momento no es el presente, juzgo obligado declinar el gran honor que inesperadamente he recibido, evitando así hasta la sospecha de que mi vanidad se satisfaga a costa de las contiendas latentes en un centro donde hoy debiera imperar un solo programa y una sola aspiración.»

Ayer, comentándose en el Ateneo la carta del Sr. Ossorio, surgió entre numeroso grupo la idea de dirigir un mensaje al ilustre ex ministro, con las firmas de los habituales asistentes a la Casa, rogándole que desista de su renuncia, pues se ve con verdadera simpatía su actitud, y se espera grande provecho de la actuación del Sr. Ossorio como presidente.

# www.www.ww Complot descubierto

También querían asesinar a otras personalidades

PARIS 18.-A consecuencia de las declaraciones prestadas por el anarquista español Antonio Rubio, complicado en el asesinato del redactor jefe de ·L'Action Française», Sr. Marius Pla, teau, y de los registros domiciliarios practicados por orden del juez que interviene en la causa, se ha ordenado abrir un nuevo sumario por complot.

En efecto, se ha comprobado que Antonio Rubio habitaba en el mismo piso que Germaine Berthon, la matadora de Marius Plateau, y que con ella y otros anarquistas de diversas nacionalidades se había decidido asesinar al Presidente de la República, Sr. Millerand; al presidente del Consejo, Sr. Poincaré; al ex | Manuel Visquert, a la de Castellón. ministro de la Guerra, Sr. Andrée Lefebvre, y a los directores del periódico ·L'Action Française», señores León Daudet y Carlos Maurras.

## Prácticas de la Escuela Superior de Guerra

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra realizan estos días, en los alrededores de Pozuelo, diversos ejercicios prácticos, con arreglo al plan de enseñanza establecido en dicho Centro.

ejercicios de empleo do la artillería, mientras los del segundo y primero realizan, respectivamente, el acantonaniento de una división y el levantamien-Tendrán asimismo derecho a los to expedito del terreno donde los ejerci-

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las si-

Infanteria

Destinos.-Coronel D. Manuel de las Heras Jiménez, al Ministerio de la Gue-

Cajeros. - Capitanes (E. A.): D. Lesmes Fermoso, a la zona de Madrid; don Enrique López Llinás, a la de Badajoz; D. José Romero Candau, a la de Sevilla; D. Alfredo Hernández Sáez, a la caja de Sevilla; D. José García Escamez, a la zona de Cádiz; D. Manuel Cubero, a la reserva de Córdoba; D. Juan de Zárate, a la de Málaga; D. José Schiaffino, a la zona de Granada; D. Antonio de Fuentes, a la caja de Granada; D. Jenaro López Pallás, a la zona de Valencia; don Miguel Arias, a la caja de Valencia.

D. José Díaz de Velasco, a la zona de Albacete; D. Emilio García Soria, a la de Almería; D. Lorenzo Monclús, a la de Zaragoza; D. Salvador Pérez Santa Coloma, a la caja de Zaragoza; D. Albeito de Urbiztondo, a la reserva de Guadala jara; D. Andrés Villaescusa a la zona de Castellón; D. Vicente Dolz, a la caja de Castellón; D. Pedro Santaolalla, a la zona de Vitoria; D. Saturnino Domínguez Díaz, a la de Palencia; D. Guillermo Mourenza, a la reserva de La Coruña; D. Arturo González Vázquez, a la zona de Orense; D. Alejandro Salgado, a la caja de Orense, y D. Cristóbal García Uzuriaga, a la zona de Gerona.

Capitanes (E. R.): D. José Varela, a la caja de Madrid; D. Andrés Cano Díaz, a la zona de Toledo; D. Salvador Souza, a la reserva de Toledo; D. Joaquín López Ballesteros, a la zona de Cuen a; don Baltasar Guaita, a la caja de Cuenca; D. Pedro Carabantes, a la de Badajoz; D. Andrés Sancha, a la reserva de Cádiz; D. Santos Sanz, a la zona de Córdoba; D. Antonio Cortés, a la de Málaga; D. Vicente Martínez, a la reserva de Valencia; D. Francisco Arteaga, a la de Albacete; D. Francisco Carrión, a la zona de Murcia; D. Antonio González Olivares, a la reserva de Murcia; don Marcos Filgueras, a la caja de Almería; D. Federico Calvet, a la zona de Tarragona; D. Jacinto Ascaso, a la reserva de Tarragona.

Don Ramón Vicente Alastuev, a la zona de Huesca: D. Isidro Martínez Camañes, a la reserva de Huesca; D. Francisco de Diego, a la zona de Teruel; D. Mariano Resanó, a la reserva de Teruel; D. Félix López Cantero, a la zona de Guadalajara; D. Pedro Rodríguez Elvira, a la de Logroño; D. Juan Cabrero, a la reserva de Logroño; D. Teófilo Cabia, a la zona de Bilbao; D. Fructuoso Castrillo, a la reserva de Bilbao; D. Luis Hermida, a la zona de Santander; D. Amadeo Herrera, a la reserva de Santander; don Teódulo Cuadrado, a la de Palencia; don Lucas Sáinz, a la zona de Valladolid; D. Cesáreo de San Alejandro, a la reserva de Valladolid; D. Ciriaco Hombrabrados, a la zona de Avila; D. Nemesio Muñoz, a la reserva de Avila; D. Manuel Lorenzo, a la zona de La Coruña; don Benito Fernández de San Mamed, a la de Pontevedra; D. Valentín Labaca, a la caja de Pontevedra; D. Gumersindo González, a la zona de Oviedo; D. Vicente González, a la reserva de Oviedo, y don Pablo Bartumeu, a la de Gerona.

Tenientes (E. R.) Habilitados: don Agapito Mamblona, a la zona de Madrid; D. Inocencio González, a la de Toledo; D. Antonio Algaria, a la de Cuenca; D. Agapito Rodríguez, a la de Badajoz; D. Rafael Sierra, a la de Cádiz; don Manuel González, a la de Córdoba; don Manuel Morlat, a la de Málaga; D. José Pérez Navarro, a la de Granada; don Emilio Hernán Gómez, a la de Albacete; D. José Abad, a la de Murcia; D. Isidro López López, a la de Almería; D. Santiago del Cerro, a la de Tarragona; don

D. Silverio Cebrián, a la zona de Bilbao; D. Julio Hernández, a la de Vitoria; D. Gabino Casado, a la de Santander; D. Pedro Pérez Pichardo, a la de Valladolid; D. Galo Ramírez Muñoz, a la de Zamora; D. Eduardo Sardi, a la de La Coruña; D. Alvaro Cortés, a la de Orense; D. Pablo Rodríguez Muñoz, a la de Oviedo; D. Mariano Ascandoni, a la caja de Madrid; D. Juan Flores Cordobés, a la de Toledo; D. Angel Molina, a la reserva de Cuenca; D. Juan Pérez Lorenzo, a la de Badajoz; D. Antonio Benítez, a la de Cádiz; D. Rafael Có-Los alumnos del tercer año practican mez Cabanillas a la de Cordoba.

Don Maximiliano Casas Martin, a la reserva de Malaga; D. Pedro Delgado, a la de Granada; D. Angel García Tomás,

(Contirús esta isformación en la cuata plana):

Las reparaciones

# ALEMANIA Y LOS ALIADOS

COBLENZA 18.—La Suprema Comisión interaliada de los territorios renanos ha decidido poner fin a la misión de los comisarios del Imperio.

No prevista por el Tratado de Versalles, esta Institución había sido provisionalmente admitida, a petición del Gobierno alemán, para facilitar las relaciones entre los altos funcionarios alemanes y la Suprema Comisión.

Lejos de considerarse como auxiliares de la Suprema Comisión, los comisarios del Imperio se habían preocupado de poner trabas a la acción de las autoridades aliadas, sin tener en cuenta que la condición primordial de la Institución de este Comité era precisamente la colaboración con la Suprema Comisión interaliada.

# Tentativas de descarrilamiento

ESSEN 18.—Durante la noche última se han cometido numerosos actos de sabotaje en la vía férrea.

En las inmediaciones de una iglesia se pudo observar a tiempo que los carriles se hallaban levantados.

Hecha inmediatamente la señal de alarma, se detuvo un tren que llegaba por aquella vía, y en el cual viajaban los señores Deveze, ministro de la Guerra belga, y Goude, jefe de Gabinete del señor Theunis.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

También el expreso Dusseldorf-París, en el cual se suponía que viajaba el ministro francés de Obras públicas, señor Le Trocquer, fué objeto de dos tentativas de descarrilamiento.

Sobre la vía, los nacionalistas habían colocado dos bombas.

La primera de ellas hizo explosión al pasar el tren, y originó el descarrilamiento del ténder.

La segunda estalló antes de pasar el Ninguna de las dos explosiones causó

víctimas. Los daños materiales son de peque-

ña importancia.

# El debate en el Reichstag

BERLIN 18.—En la sesión de hoy en el Reichstag, al discutirse las declaraciones que hizo ayer en esta Cámara el ministro de Negocios Extranjeros, Rosenberg, el diputado socialista Hermann Mueller dice que no puede ni debe avenirse Alemania a que la evacuación del Ruhr se realice paulatinamente, sino que debe exigir se efectúe de

Opina que las proposiciones formuladas por el Sr. Bergmann constituyen una base propicia para posibles nego- nes por parte de Alemania, cifra que, ciaciones, encaminadas a realizar un acuerdo garantizado condicionalmente i von Rosenberg, no fué jamás citada por financieros internacionales.

del ministro Sr. Rosenberg.

francobelga.

didas experimentadas por Alemania y paraciones marcha por el buen camino las devastaciones sufridas por las co- y que Francia y Bélgica se halian marcas francesas y belgas, sacando de l igualmente dispuestas a mantener su su argumentación la siguiente conse-, actitud y extremarla, si es preciso, o a cuencia, o sea que no hay derecho a negociar, si llega el caso. exigir de Alemania que pague por sí

sola todos los daños y perjuicios. Preconiza una inteligencia y colaboración económica con Francia, por estimarla altamente beneficiosa para Ale-

Anade que si se llegase a esa intefigencia desaparecería el desbarajuste financiero en que nos hallamos sumicerían al país, y asimismo podrían cooperar todos los alemanes a las prestaciones.

Afirma, por último, que también a él le parece inadmisible evacuación alguna del Ruhr que no se efectúe de

Es preciso protestar con todas nuestras fuerzas contra cualquier solución que no sea esa.

## Comentarios de la Prensa

BERLIN 18.—La Prensa gubernamental acoge, en general, favorablemente el discurso pronunciado ayer en el Reichstag por el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Rosenberg.

Los periódicos de la derecha manifiestan, no obstante, ciertas reservas y llegan hasta estimar que el Gobierno va todavía demasiado lejos en su deseo de practicar una política de ejecución.

El periódico «Vorwaerts» afirma que tanto el discurso del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Rosenberg, como el de los oradores burgueses, les coloca en una actitud que es probable no puedan resolver en la actual situa-

«Si Alemania—dice el periódico persiste en su actual actitud de intransigencia, llegará el día en que tendrá que verse obligada a capitular, y esa capitulación significará el fin del Es-

El periódico «La Bandera Roja» dice que todas esas declaraciones ministeriales no son otra cosa sino palabras, y que el Gobierno no sabe ya qué pensar ni qué decir acerca de las medidas más urgentes para sacar a Alemania de la situación en que se encuentra ni para expulsar a los france-ses de la región del Ruhr.

# Comisariato suprimido

COBLENZA 17.—La Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ha acordado, a petición del Alto Comisario frances, a quien apoyaba el Alto Comisario belga, la supresión oficial del Comisariato de Imperio.

# Comentarios al discurso de Rosenberg

PARIS 17 .- Los diarios hacen constar unanimemente que el discurso pronunciado en la sesión de apertura del Reichstag por el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Rosenberg, no ha sacado a luz ningún elemento digno de ser aportado a la solución del problena de las reparaciones, y constituye sólo una confirmación de la táctica seguida por el Reich, quien-dice la «Action Française»—espera siempre los proyectos elaborados en París para declarar inmediatamente después que son irrealizables.

La mayoría de los órganos de la Prensa estima que únicamente debe retenerse del discurso pronunciado por el señor Rosenberg la confesión del malestar que ha causado en Alemania la ocupación de la cuenca del Ruhr, confesión que justifica la decisión francobelga de intensificar su acción actual en la zona ocupada por sus tropas.

Los diarios, de acuerdo con el «Matin», insisten sobre el hecho de ser esta la primera vez que los aliados oyén hablar de la cifra de treinta mil millocontrariamente a las afirmaciones de por el Sr. Bergmann.

El Sr. Stressemann, «leader» de los Recogiendo diversos indícios, que populares, aprueba las declaraciones demuestran ya cierta debilidad en la campana de resistencia pa Pide que se entablen negociaciones i dida por Alemania frente a la acción para que queden libertadas la cuenca i francobelga, y poniendo de relieve la del Ruhr y Renania de la ocupación, situación, sada vez más satisfactoria, en que se hallan los aliados, los diarios Establece un parangón entre las pér- I concluyen que la cuestión de las re-

# La politica alemana

BERLIN 17.-En la sesión celebrada ayer por el Reichstag, el diputado socialista Muller criticó severamente la conducta seguida por el Gobierno báraro, censurando también al Gobierno del Reich por limitarse a dar explicaciones faltas de precisión en lo que dos; nuestro presupuesto se normaliza- concierne al problema de las reparacioría; se pagarían debidamente los im- nes, preconizando la conveniencia de puestos; los capitales expatríados vol- ofrecer a los aliados garantías, de enva sinceridad no pueden dudar.

El diputado Marx, del centro, hizo observar que en el extranjero se considera conforme al Derecho internacional la acción emprendida por Francia y Bélgica para ejercer una fuerte presión sobre el Reich.

Finalmente, el díputado nacionalista Hoetzsch pide que se proceda a la revisión del Tratado de Versalles.

# Marruecos De Barcelona

Enemigo frente a Tizzi Azza y Buhafora, dispersado.--En un registro de aduares de nioros «amigos» nos incautamos de 44 fusiles, dos cajas de dinamita y un millar de cartuchos. - Otras noticias

MELILLA 18.—Anteayer se entabló un ligero tiroteo con los rebeldes en las posiciones de Tizzi Azza. Nuestros soldados hirieron a dos moros.

Las baterías de Buhafora han dispersado a un grupo de rebeldes, que intentaban fortificarse.

Las fuerzas del «gum» han efectuado registros en varios aduares sometidos fronterizos a la zona enemiga, incautándose de cinco carabinas mauser, 20 fusiles, 19 remington, dos cajas de dinamita y más de 1.000 cartuchos. Tanto los fusiles como la cartuchería estaban enterrados.

En Tafersit hubo ligero tiroteo, resultando herido un sargento de la me-

Las autoridades de Marina vigilan al balandro francés «Dacote», que llegó el sábado procedente de Casablanca. Parece que algunos pescadores han declarado que, al pasar el citado balandro frente a la costa marroquí, le hicieron señales por medio de luces.

Durante una tormenta cayeron en la posición de Taquibriat, en el Gurugú, varias chispas eléctricas. Para prevenirse contra dicho peligro, se ha ordenado la colocación de pararrayos.

Las fuerzas del regimiento de Africa han efectuado una marcha hacia el zoco el Had, de Beni Sicar, donde fueron revistadas por el coronel Vera. Al regreso desfilaron por la plaza.

# Banda de malhechores.—Capablanca, a

Madrid LARACHE 17.—La guardia de moros antigos sorprendió a una banda de malhechores que se llevaba una importante partida de ganado. Al ser perseguidos, uno de los malhechores disparó, matando a un moro amigo.

Las fuerzas de la Policía de Aumara salieron en persecución de los ban-

Acompañado de un oficial de la Benemérita, ha marchado a Madrid el oficial de Regulares Capablanca, declarado demente y procesado y expulsado del Ejército por abandono de destino.

# Regreso de tropas

CADIZ 17.—Procedentes de Larache, han desembarcado en ésta 200 soldados y varios oficiales, licenciados y convalecientes.

En diversos trenes marcharon a sus respectivas casas.

Conducido por la Guardia civil, llegó en el mismo barco un moro, que, una vez desembarcado, ingresó en la cárcel.

# WWW.WWW.WWW.WW Los Reyes en Sevilla

Don Alfonso, en Sevilla, realiza la visita a los cuarteles

SEVILLA 18, - Como habíamos anticipado, el Rey, acompañado por el Infante Don Carlos y el general Miláns del Bosch, se dirigió al cuartel de Caballería donde se aloja el regimiento de Al fonso XII. Fué recibido por el coronel Sr. Peña, jefes y oficiales, y recorrió todas las dependencias de aquel departamento. Desde alli fué al cuartel de Artillería, v también visitó todo el establecimiento detenidamente. Por último, visitó él Rey el cuartel de Ingenieros donde se aloja el tercer regimiento de Zapadores. El Rey sué cumplimentado por el coronel, Sr. Mauri, jefes y oficiales. El Rev dió el pesame al Sr. Mauri por la muerte de su esposa, ocurrida hace dos días, y se mostró muy complacido de su inspección a los cuarteles de Sevilla, por la buena organización que en ellos se ad-

Margoni visita al Rey SEVILLA 18.-A bordo de su yate llegó ayer a Sevilla el inventor italiano

Sr. Marconi Se trasladó al Alcázar para cumplimentar al Rey. Su Majestad le recibió cariñosamente y le hizo preguntas relativas a sus inventos y trabajos.

La campaña contra el terrorismo BARCELONA.—Anoche se celebró una reunión en el Ateneo Enciclopédico Popular para tratar de la campaña

ontra el terrorismo. Al acto asistieron representaciones

te 79 entidades. El presidente del Ateneo expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de dar mayor impulso a la acción ciudadana para acabar con el te-

Después leyó una extensa alocución dirigida a la opinión pública, en la que, después de hacer historia del terrorismo, dice, entre otras cosas:

«En el caso concreto de Barcelona no se trata de simples luchas de banderías; no se trata solamente de encarnizadas persecuciones de estas o aquellas ideas; no se trata del asesinato cobarde y vil de un ciudadano o de otro. Es la ciudad entera quien aparece condenada a muerte, como si se quisiera ahogar con su inmolación las sagradas inquietudes de esta Cataluña febril por a gestación enorme de un nuevo orden político y social.

Nuestra voz, firme tan sólo por la convicción de las propias fuerzas, se dirige únicamente al espíritu civil de Cataluña y, por encima de los angostos localismos, hacia una suprema apeación a los depositarios del legado de la vieja civilización europea, a la con-

ciencia liberal de todo el mundo. Después de hablar varios de los preentes, se aprobaron las siguientes con-

Solicitar del Gobierno que se destitura a los funcionarios que intervinieron en estos últimos tiempos en sucesos de esta clase; anulación de los permisos para uso de armas cortas de fuego, expedidos durante los tres últimos años. , por último, se acordó que se verifique una suscripción para los gastos de sta acción ciudadana entre las entidales adheridas, y otras suscripciones populares con el mismo objeto.»

# Detención de un sindicalista

La Policía ha detenido en la calle del Conde del Asalto al sindicalista José Gordáñez, acusado de haber intervenido en el tiroteo de la calle de la Rie-

# Del asesinato de un obrero

Ante el Juzgado del Sur comparecieron la esposa y el padre del obrero que resultó asesinado en la montaña de Montjuich el viernes último, cuyo entierro se verificará mañana, partiendo desde el hospital Clínico.

Según los comparecientes, el muerto se llamaba Ramón Gil Roig, de treinta y un años, y habitaba en Badalona. De joven trabajó en Francia, de donde regresó al terminar la guerra. No era conocido como sindicalista, y su padre ignoraba qué ideas profesaba. El padre del interfecto es sargento de la Guardia civil.

# Inauguración de una Exposición

En el salón de sesiones del Consejo permanente de la Mancomunidad se celebró el acto de la inauguración de la Exposición del libro científico francés. Presidió el acto el Sr. Puig y Cadafalch, a quien acompañaban el rector de la Universidad de Toulouse, el cónsul francés, el Sr. Luengo, en representación del Gobierno, y el rector de la

Universidad de Barcelona. Pronunciaron discursos, elogiando la labor cultural de Francia, el Sr. Puig y Cadafalch y el Sr. Luengg.

El rector de la Universidad de Toulouse agradeció las palabras de afecto dedicadas a su país.

La Exposición consta de 5.000 volú-

# www.www. Notas de sociedad

La vizcondesa de Cuverville, esposa del agregado militar a la Embajada de Francia, ha marchado a París.

-De San Sebastián han llegado, para pasar una temporada en esta corte, la vizcondesa de la Alborada y sus hi-

—Han marchado a Sevilla la duquesa de Dúrcal, los señores de Moreno Ossó- rada,

rio y la señorita Mercedes Márquez y Castillejo y su hermano D. Juan, hijos de los condes de Paraíso.

ES EDICIONES, -MADRID PROVINCIAS ES

-De Sevilla han regresado los condes de Santa Coloma y los de Villagonzalo. -El escritor y diplomático D. Melchor de Almagro San Martín ha ofrecido en su residencia una recepción en honor del ministro de Portugal y de la

señora de Melo Barreto. Asistieron a la agradable reunión, entre otras damas, las duquesas de Medina de Ríoseco y Noblejas; marquesas de Valdeterrazo, Caicedo, Cavalcanti, Prado Ameno y Cueva del Rey; condesas de la Viñaza, San Luis, Villamonte, Medina y Torres, Torrijos y Buena Es peranza, y señoras y señoritas de Van Vollenhoven, Mengotti, Núñez de Prado, Quiroga y Pardo Bazán, Harris, Cardona, Prado Ameno, Linares Rivas v Alonso Gaviria.

También estaban los ex ministros condes de Lizárraga y Esteban Collantes y D. Natalio Rivas; el duque de Tovar, los ministros de Suiza, Cuba, Suecia, Uruguay y Grecia; los marqueses de Valdeterrazo, Quintanar, Laurencín, Vinent, Cueva del Rey y Valdeiglesias; condes de Villamonte, Pozo Bueno Torrijos; encargados de Negocios de Italia y Serbia, el cónsul de Portugal y los señores Van Vollenhoven, Linares Rivas y Díaz Moreu.

Los concurrentes fueron obsequiados

-Aver mañana tuvo lugar en la capilla del hotel de los señores de Ruiz Jiménez la primera comunión de sus dos niños mayores, que fué dada por el señor obispo de Sigüenza.

El acto, al que asistieron numerosos invitados, entre los que se contaba la señora condesa de Romanones, resultó intensamente conmovedor.

La señora del ilustre alcalde de Madrid cantó el «Avemaría», de Gounod, y su hijo mayor recité una sentida salutación, recibiendo muchos plácemes.

# DE PORTUGAL

La inauguración de un nuevo canal LISBOA 18.—El representante de los Estados Unidos en Lisboa ha invitado oficialmente al Gobierno lusitano para que designe una representación de Portugal con objeto de cencurrir a las fiestas de inauguración del nuevo canal Orleáns.

## Los catedráticos y alumnos de la Universidad de Valladolid

LISBOA 18.—Los catedráticos y alumnos de la Universidad de Valladolid continúan sus visitas a los centros docentes portugueses. Hoy estuvieron en la Facultad de Letras de Lisboa, donde se les hizo un cariñoso recibimiento.

Les fueron ofrecidos libros de los principales autores portugueses.

Los catedráticos han declarado a los periodistas que se hallan muy satisfechos de la recepción y se han mostrado deseosos de que el intercambio universitario sea una realidad, ya que las mutuas visitas son el único medio de poder conocerse.

## Una interpelación sobre el juego.-El partido democrático

LISBOA 18.—El ex ministro y diputado Sr. Vasco Borges explanó en la Cámara una interpelación acerca del

Manifestó que era necesario supri-mirlo o reglamentarlo, alejándolo de los grandes centros, donde produce consecuencias funestas.

Le contestó el jefe del Gobierno, quien afirmo que, a su juicio, solo existen dos soluciones: reglamentarlo o su-

primirlo rigurosamente, reformándose en este caso el Código penal en el sentido más severo. El diputado del partido gubernamental democrático, Sr. La Pereira, declaró a los periodistas que cree necesario que el partido, en el próximo Congre-

quierdista, debiendo pasar a denominarse radical socialista. . . Sin embargo, créese que no prevalecerá este punto de vista, ya que el partido democrático está realizando en el Peder una política telerante y mode-

so, acuerde adoptar una tendencia iz-

# El Comercio Español en Ultramai

En honor de los congresistas.-Banquete a bordo del «Manuel Arnús»,\_\_ Los brindis

CADIZ 18.—A bordo del «Manuel Arnús» se ha celebrado un banquete en honor de los congresistas que se hallaban en Sevilla.

Los invitados recorrieron las dependencias del buque y elogiaron su cómo-Con ellos iban la baronesa de Satrús-

tegui y distinguidas damas de la capi-La mesa presidencial la ocupaban el señor Francos Rodríguez, los subsecre-

tarios de Estado, Sr. Palacios, y del Trabajo, Sr. Castro; el gobernador, el alcalde, los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Sevilla y Cá-Un obrero de la Factoría leyó un mensaje que elevan todos los operarios

al ministro del Trabajo pidiendo que se intensifique el tráfico y la construcción marítima. El Sr. Francos Rodríguez ofreció transmitir el ruego y apoyarlo. Inició los brindis el alcalde, señor Noguerol, que elogió la labor del obrero gaditano, cuya suficiencia está bien patente en su labor realizada en el «Manuel Arnús». Rogo a los representantes del Estado que hagan todo esfuerzo para que la bandera española cruce en los barcos todos los mares ame-

Pidió la colocación de otra quilla, que traiga jornales a los obreros gaditanos, y terminó brindando por el Rey, por España y por la Trasatlántica.

El gobernador, Sr . Rengifo, saludó a los congresistas, y, al recoger las frases del alcalde, prometió cooperar a la gestión iniciada para el resurgimiento y poderío de la Marina mercante espa-

Elogió la labor del Congreso, de alta significación.

El subsecretario de Estado ofreció el apoyo del Gobierno.

El Sr. Francos Rodríguez hizo un llamamiento a los Poderes públicos para el fomento de la industria marítima. Expresó su sentimiento por no haber encontrado en los mares americanos buques españoles.

El subsecretario del Trabajo, recogiendo el anhelo de todos, dirigió un expresivo telegrama al Sr. García Prieto y otro a la viuda de Arnús.

La fiesta resultó muy brillante. Los congresistas han marchado, en su mayorfa, a Sevilla y Madrid.

# La Sociedad de las Naciones

GINEBRA 18.—Esta mañana, y bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y delegado, de la Gra Bretaña, Sr. Wood, se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Además de los diez Estados miembros del Consejo, están representadas otras nueve naciones cuyos delegados tomaran parte en las deliberaciones que interesan directamente a sus respectivos

En el orden del día figuran, además de las cuestiones conocidas, la delimitación de fronteras entre Hungría y Checoeslovaquia en el régimen minero de la cuenca de Salgotharjan; el examen de la situación de Albania, según el informe de la Comisión correspondiente; una investigación que solicita el Cobierno de Finlandia con objeto de preguntar al Tribunal de Justicia internacional si el sostenimiento de las poblaciones de Carelia oriental, es, como afirma el Gobierno de los Soviets, cuestión de orden puramente interno, o si se trata de una euestion de caracter internacional, y, por último, debatir sobre los resultados obtenidos por la intervención conciliadora del presidente del Consejo de la Sociedad, sobre los incidentes surgidos entre polacos y lituanos con motivo de haber sido puesta en vigor la recomendación del Consejo del 3 de



Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

# CARACTERISTICAS

febrero último.

La pistola "STAR" es la joya en armeria mundial; quien la conoce

la recomienda. - Penetración máxima. - Fijeza en los disparos. - Gatillo visible.



# DEITALIA

La visita de los Reyes de Inglaterra. Los ministros pertenecientes al partido popular dimiten

ROMA 18.—Se asegura que los Soberanos ingleses visitarán los cementerios de Giavera y Tezza di Piave, de Venecia, donde están enterrados los soldados ingleses muertos durante la

guerra. Acompañará a los Reyes de Inglaterra el duque de Aosta.

El Sr. Gayazzoni, ministro del Trabajo, y los subsecretarios de Estado, señores Gronchi, Milani y Vassalo, que pertenecen al partido popular, han acudido esta mañana a la cita del primer

ministro, al cual hicieron entrega de Lo que dice el jefe del partido popular. supresión de cargos públicos.—Representantes italianos en el Congreso de

Ciencias de Bruselas

ROMA 18.—Preguntado Cavazzoni acerca de cuáles serán las deliberaciones del grupo directivo del partido popular, ha respondido que en la reunión que el grupo parlamentario celebrará el próximo viernes se aclarará mucho la situación.

Añadió que Mussolini era el árbitro y que las decisiones oportunas se tomarán, seguramente, después del vier-

«Il Giornale d'Italia» asegura que Mussolini, siguiendo el criterio de hacer economías, al salir del Gobierno los populares suprimirá el Ministerio del Trabajo y las Subsecretarías de Justicia, Industria y Negocios Extran-jeros, que hasta ahora desempeñan los señores Cavazzoni, Milani, Gronchi y Vassalo.

mero la reforma del Gabinete, y después suprimirá todas las Subsecretarías, respetando solamente las que desempeñan los Sres. Tinzi y Acerbo.

En el Congreso Internacional de Ciencias y Letras que se va a celebrar en Bruselas, representarán a Italia el senador Calisse y los profesores Desantis y Figlioli.

El «Libro Verde» italiano

ROMA 18.—A fines de semana se publicará el primer volumen del «Libro Verde».

Contiene las negociaciones de paz con Turquia.

A fines de mes se publicará el segundo volumen, el cual contendrá los documentos de la nueva fase de las ne-

# DEL MUNICIPIO

El estado sanitario de Madrid es inme-

jorable El Sr. Ruiz Jiménez, conversando con los representantes de la Prensa, dijo que el parte sanitario de las últimas quincenas acusaba una gran diferencia en menos de los casos de enfermedades y muerte, en compara-

ción con igual época del año anterior. Hizo observar asimismo que en todo el año pasado tan sólo se registró un solo caso de viruela en un individuo que acababa de llegar de provincias, y que se imponía continuar la acertada campaña de vacunación, que con tanta energía emprendió D. Leopoldo Romeo, para vernos a la altura de Alemania, en donde no se conoce tal enfermedad.

El proyecto de empréstito se discutirá por la Junta municipal el jueves

Igualmente expuso a los reporteros el alcalde que pasado mañana se discutirá por la Junta municipal el proyecto de empréstito aceptado por el Ayuntamiento, creyendo que la discusión había de ser brevísima, una vez que ya ha explicado con todo detalle a los aso-ciados todo el contenido del asunto. Determinó el Sr. Ruiz Jiménez la

importancia de la realización del empréstito en una de las partes a que se aplica, y es la referente al servicio de limpiezas. Podrán establecerse hornos cremato-

rios, donde se podrán hacinar las basuras que no hay donde llevar ahora, y se dotará de más elementos al servicio para su perfecta realización.

Se preocupa el Sr. Ruiz Jiménez también de impedir que los traperos se consagren a la rebusca en las basuras de las calles, con lo que producen una densidad malsana en la atmósfera, que dará a conocer oportunamente.

VESTUARIOS

tan en detrimento de la salud públi-

Finalmente, hizo otras acertadas consideraciones sobre la cuestión, en relación con diversas gestiones emprendidas para que Madrid se contenga, dentro de las más completas condiciones' de limpieza.

El directo a Valencia

El Sr. Ruiz Jiménez dijo hoy a los reporteros que a última hora de la tarde. se reunirá en el Ayuntamiento la Junta gestora del ferrocarril directo de Valencia, constituída por los alcaldes y presidentes de Diputaciones de Valencia, Cuenca y Madrid.

Se resolverán en esta reunión las instancias presentadas, y que se relacionan con la construcción del ferrocarril, informadas ya por el presidente de la Diputación de Madrid y secretarios de la misma y del Ayuntamiento.

Debido a tener que regresar esta misma noche el alcalde de Valencia, se suspende el almuerzo con que se le pensaba obsequiar mañana.

# DEPORTES

En el segundo encuentro la Unión Sporting vence al Acero por 6-0

A los dos minutos del juego, Moraleda, recogiendo un pase de su extremo, sirvió la pelota al centro, quien se encargó de hacerla llegar a la red, no sin que a ello contribuyera la defensa vizcaína. Los unionistas atacan sostenidamente, y el guardameta contrario tiene que intervenir constantemente. Hay un «chut» fuerte del centro delantero vizcaíno, que Enrique detiene, y a continuación Navarro, que escapa veloz y se interna, logra de un tiro muy cruzado el segundo «goal». Pocos minutos habrían transcurrido cuando una Añade que Mussolini acometerá pridesgraciada intervención de Valera cuesta a su equipo un nuevo «goal», que marcó el interior izquierdo rojo. Gómez, medio izquierda unionista, se ve obligado a abandonar el campo por haber sufrido un fuerte golpe en la rodilla. La falta de este jugador no influve en la fisonomía del partido, y el dominio unionista continúa hasta el descanso, marcando Moraleda el cuarto «goal» de un «chut» muy bien cruzado y sucediéndose las primorosas combinaciones del ataque, en las que intervienen todos sus elementos.

La segunda parte también es favorable a nuestros campeones, pues Moraleda, alma del ataque, consigue, a poco de reanudarse el juego, el quinto

«goal», en combinación con el centro. Nuevamente Navarro, con ocasión de un centro pasado de Alfredo, obtiene otro «goal», que hace el número seis y que es el último de la tarde.

El dominio de los de casa, aunque constantemente, no es tan peligroso como en la anterior etapa, por el cansancio de los jugadores, que han llevado el juego a un tren fortísimo.

Los cinco «corners» que lanzaron, por ninguno en contra, dan una idea de ese dominio.

Inauguración del nuevo Real Madrid

Los próximos días 29 del actual y de mayo se llevará a efecto la inaugu-ración del nuevo campo de deportes que ha contratado el Real Madrid en la Ciudad Lineal, y en los terrenos ya conocidos del antiguo velódromo, con dos partidos entre el Real Unión Club, de Irún, y su primer equipo, que se alinearán con sus mejores elementos.

Dicho campo es, sin duda alguna, de los mejores de España. Su terreno de juego está completamente cubierto de hierba, y el sitio reservado al público es capaz para ocho mil personas, de las cuales pueden estar sentadas tres cuartas partes, distribuídas en la tribuna, sillas, bancos y gradas de las localidades de preferencia y general.

Las comunicaciones, muy bien atendidas, permiten al aficionado trasladarse allí en muy pocos minutos, puesto que el servicio de tranvías estará garantido por las Compañías de Madrid y de la Ciudad Lineal, con dos horas de antelación, quienes, la primera establecerá un servicio directo al campo cada cinco minutos, desde la Cibeles, y la segunda, por su parte, dispondrá que sus coches partan de las Ventas con intervalo de cuatro minutos. Además de los autobuses que hacen el recorrido Sevilla-Ventas, desde donde se puede llegar al campo en un cuarto de hora, por un camino de peatones, esta Compañía tiene en estudio el establecimiento de vehículos directos al campo, cuyos detalles de horario y lugar de salida se

BUCAREST 17.—La opinión pública rumana se muestra verdaderamente sorprendida de la importancia dada en el extranjero a los rumores que han circulado acerca de una supuesta revolución, expresando su asombro al presenciar aver tarde la llegada de varios periodistas ingleses que habían efectuado el viaje a Rumania dando entero crédito a tales rumores.

En la Universidad se han reanudado las clases, que fueron suspendidas con motivo de los últimos alborotos estudiantiles.

Durante estos últimos días sólo se han registrado algunos incidentes sin

La campaña de los grupos de oposición continúa.

Terremoto en Méjico

MEJICO 17.—En la región limítrofe de los Estados de Veracruz y San Luis de Potosí se ha registrado ayer un violento temblor de tierra.

Los habitantes, poseídos por el pánico, han huído al campo, donde montaron improvisadas tiendas y coberti-

Hundimiento de un puente BAGDAD 17.—En la región de Bas-

ra se hundió ayer un puente al paso de un tren militar, resultando tres soldados muertos, y heridos otros diez y Una proclama del ex sultán de Turquía

LONDRES 17.—Telegrafían de El Cairo al «Morning Post» que el ex sultán de Turquía, en una proclama dirigida al pueblo musulmán, declara que fué siempre opuesto a que Turquía participara en la guerra mundial al lado de las potencias centrales, y hace responsables a los kemalistas de las atrocidades cometidas en Anatolia.

Una bomba en la línea férrea

BRUSELAS 18.-El rápido de Amberes a Berlín, que salió de Lieja a las siete, ha chocado cerca de Renheide, con una bomba que, al estallar, formó un hoyo enorme entre los rieles. El furgón de cola fué el único que descarriló. Este tren precedía al que conducía al Sr. Deveze, ministro de la Defensa Nacional, que se dirigía a la Alemania no ocupada.

Crisis parcial en Italia

ROMA 18.—El Sr. Cavazzoni, ministro de Trabajo, y los subsecretarios de Estado, Gronchi, Milani y Vassalo, que pertenecen al partido popular, han acudido esta mañana a la cita del primer ministro, al cual hicieron entrega de sus carteras.

LONDRES 18.—El Daily Mail dice que el duque de York, hijo segundo del Rey de Inglaterra, será nombrado gobernador de uno de los «Dominions» bri-

Detención de oficiales rebeldes.—Numerosos heridos en las tropas nacio-

CORK 18.—Oficial:

«Han sido detenidos dos oficiales del ejército rebelde, después de un duro combate sostenido en el condado de Tippe-

Fueron muertos tres rebeldes y varios más hechos prisioneros. Las tropas nacionales tuvieron nume-

MIERES 18.—A consecuencia de un

accidente ocurrido en la mina «Mariana», falleció el obrero Antonio Muñoz. Deja cinco hijos.

A su entierro concurrieron todos los compañeros de trabajo.

LA FOTO-ELECTRICA

# JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias A los señores suscriptores de Ejército y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

SUCURSALES

BARCELONA ( : BURGOS :

# Extranjero SUCESO

La situación en Rumania

A las siete y media de la tarde de ayer se presentó en la taberna de la calle de Toledo, número 137, un individuo, llamado Jesús Rey Sevilla, de veintisiete años, encuadernador, y habitante en la calle de las Penuelas, número 7, y dirigiéndose a uno de los concurrentes, llamado Luis Rubio Ruiz, «el Gullo», de treinta años, pintor, domiciliado en la misma casa que el otro, le invitó que saliera a la calle para aclarar un asunto.

El crimen

Antes de que saliera del establecimiento, Rey dió una puñalada a «el Guyo», que cayó al suelo moribundo, mientras el agresor huía. Dos hermanos de la víctima, Hamados Vicente y José, que se hallaban en el establecimiento con otros amigos, se apresura-ron a trasladar al herido a la Casa de Socorro del distrito.

La herida

En el benéfico establecimiento fué asistido «el Gullo» por los facultativos de guardia, quienes le apreciaron una herida de carácter penetrante en la región axilar izquierda, de siete centímetros de longitud por ocho de profundidad, que interesa el pulmón.

En grave estado fué conducido al Hospital General.

Antecedentes

Luis y Jesús son parientes lejanos, y, según nuestros informes, existía entre ambos antiguos resentimientos por cuestión de faldas, rivalidad que se acentuó en un bautizo, al que concurrieron los dos, y que databa de que cel Gullo» pretendía de amores a una hermana de Jesús, quien se oponía resueltamente a esta unión, considerando a Luis Rubio poca cosa para su hermana, y además porque se proponía que ésta aceptase las relaciones de otro galán apodado «el Alcahuesero», estimándolo mejor partido.

El agresor se presenta al juez

Poco después de las once de la noche e presentó en el Juzgado de guardia Jesús Rey, confesándose autor del he-

En un cuarto de la casa número 5 de a calle de Don Pedro se cometió anoche un crimen.

Serían próximamente las ocho, cuando se presentaron en el domicilio de Petra Sagama Alonso, de treinta y nueve años, un hermano de la inquilina, llamado Casimiro, y un amigo de éste, que se llama Juan.

·Casimiro preguntó a su hermana por el hombre que vivía con ella, Abelardo Baz Calvo, de cincuenta años, y como respondiese que no tardaría, decidieron esperarle.

El crimen

A los pocos momentos llegó Abelardo, y previa una corta discusión, Casimiro acometió con un puñal al amanEl criminal huye

El criminal y su acompañante aprovecharon el momento y salieron precipitadamente de la casa.

En la Casa de Socorro La mujer, ayudada por algunos veci-

nos, acompañó a la Casa de Socorro de la Latina a Abelardo. Los médicos le apreciaron una he-

rida de un centímetro de longitud por siete de profundidad en el cuarto espacio intercostal izquierdo, de carácter penetrante y con probable lesión del pericardio. Pronóstico grave.

Después de asistido pasó en camilla al Hospital Provincial.

El Juzgado

El Juzgado de guardia de la Inclusa, formado por D. Santiago de la Escalera, juez, y D. José de Torres Santos, secretario habilitado, se constituyó en la Casa de Socorro; urgentemente pudo interrogar al agredido.

Atropello grave

Patricio Pérez Murga, de cincuenta cinco años, presbítero, con domicilio en la calle de Moratín, 3 y 5, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista de lesiones de pronóstico grave, que le causó en la calle de Génova el automóvil 1.706 M., propiedad de Carlos Bujedo Gallego, y que era conducido por el mismo.

Los timos del entierro

En la calle de San Vicente, número 60, ha sido detenida Rosario Leonín, por recibir correspondencia procedente de los timos del entierro.

Caida

Por las escaleras de la Comisaría del distrito de la Inclusa se cayó esta manana José Martínez Sañudo, de cuacenta y cinco años, produciéndose una herida de pronóstico reservado en la y La piscina de Buda.

Fué conducido a la Casa de Socorro y La montería. del distrito.

En los chozos de la Alhóndiga se desarrolló anteayer un tristísimo suceso, del que ha resultado muerto un niño de diez años llamado Miguel Gabar Hernández.

La infeliz criatura se hallaba con otro muchacho de su edad, jugando en el lugar mencionado, con un revólde ellos. Weneu y cons De pronto el arma se disparó, yen-

do la bala a alojarse en el pecho de Miguel, que murió en el acto. El otro muchacho, que se llama En-

rique Heredia, de nueve años, huyó aterrado del lugar del suceso, sin que hasta ahora se haya logrado encontrarle. El Juzgado de guardia practicó las

diligencias acostumbradas.

- APARTADO, 436

# te de Petra, que cayó herido sobre una | ESPECTACULOS

ESPAÑOL . — Compañía de Borrás.

A las seis, El cardenal.

A las diez, La seca. LARA.—A las seis, La mala ley e Isabelita Ruiz.

A las diez y cuarto, La mala ley e Isa

INFANTA ISABEL -A las seis y cuarto y diez y cuarto, El paso del camello v María Tubau.

CERVANTES.—A las seis y media y diez y media, La bija de nadie

NOVEDADES.—A las seis y cuar!, La chicharra. A las siete y cuarto, Los malos amo-

A las diez y med a, La pitusilla.

A las doce, Gitanerías.

FUENCARRAL.—Compañía de Concha Torres. A las seis, Santa Isabel de Ceres.

A las diez y cuarto, Margarita la ta-

COMICO.—A las seis y media, Nuevo Mundo.

A las diez y media, Nuevo Mundo. LATINA.-- A las seis, Gramática par-

da y La montería.

Los cadetes de la reina. A las diez y cuarto, Gramática parda y La montería.

ZAKZUELA.- Compañía Esperanza A las siete, Mclinos de viento, Los

Cronvell y canciones por Esperanza Iris. A las diez y cuarto, El último capítulo y Canción de amor y canciones por Esperanza Iris

MARTIN. —A las seis y media, Las corsarias y La piscina de Buda. A las diez y media, El regalo de boda

APOLO .- A las seis, El señor Joaquín

A las diez y media, La real gana y CENTRO.-Compañía Alba Bonafé.

A las diez y media, El niño de las mon-

A las seis y media, Al rugir el león

MARAVILLAS.-A las seis de la tar de y a las diez y media de la noche, Mary ver que había cogido en casa de uno la Hebrea, Walkyria, Manolo Vico Ni nus, Pepita Odena, Walkers Juveniles, Grean and Wood, Argentinita.

ROMEA.—A las seis y media, y diez media, Simón y Manuela, CIRCO W. PARISH. - A las diez

gran compañía internacional de circo de Leonard Parish. COMEDIA, — Compañía cómico-dra-

A las seis y media, El Niño de Oro. A las diez y media, El Niño de Oro. «Sindicato de Publicidad».-Barbieri 8.

# Compañía Euskalduna

de CONSTRUCCIOII y REPARACION de BUQUES

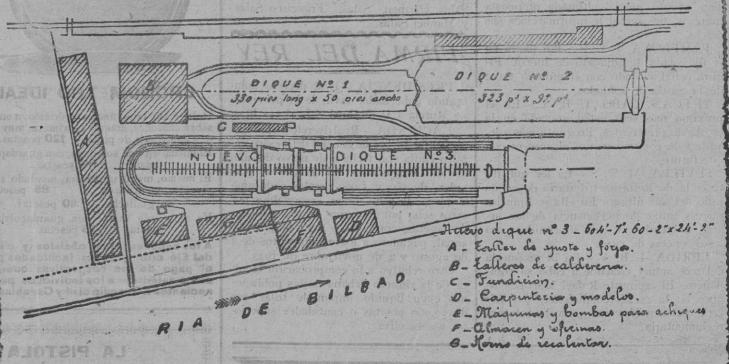
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA"

BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Repara on de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Num. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2.-323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de

la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolca-

dores, etc.) La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los arma-

Mandez Núñez, 7 - Teléfono núm. 150 9 - Teléfono 390. S. P. -HOMAL WASTRA Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

### (Continuación del "Diario Oficial")

a la de Albacete; 1). José Campuzano, a la de Murcia: D. Francisco López Domínguez, a la de Almería; D. Manuel Miret, a la de Tarragona; D. Vicente Martín Sancho, a la de Castellón; don Bartolomé Ballesteros, a la de Bilbao; D. Esteban Carracedo, a la de Santander; D Eustaquio Herrero, a la de Valladolid; D. Bonifacio Otero, a la de Zamora; D. Julián Ríocerezo, a la de La Coruña; D. Ceferino Blanco, a la de Orense; D. Juan Gómez Merchante, a la de Oviedo.

Matrimonios .- Se concede Real licencia para contraerlo con dona Maria de los Dolores Quintana al capitán D. Angel de Linos, y con doña María del Rosario Villalain al teniente (E. R.) don Joaquín Pérez Luis.

Baja.-Causa baja en el batallón Cazadores de montaña Ripoll, por haber sido designado para destino civil, el sargento D. Alfredo Calvo Martín.

#### Guardia civil

Licencia.—Se concede veinticinco días de licencia para Portugal al capitán don Telesforo Cantó Sáez.

## Carabineros

Ingreso. - Se le concede ingreso en el Instituto, al teniente de Infantería don Juan Nieto Hidalgo.

#### Intendencia

Matrimonios. Se concede Real licencia para contraerlo con doña María de Lourdes Ardito al capitán D. Fermín Prado, y con ¡doña Rufina Albarado al suboficial D. Joaquín Guisado Durán.

Supernumerario. - Pasa a esta situación, sin sueldo, el capitán D. Jesús Díaz Montero.

# El de mañana

Matrimonio

Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Estado Mayor D. Manuel Morgado.

#### Destinos

Destinase al grupo de Fuerzas de La rache al sargento de Infantería D. Salvador Segarra.

Causa baja en el grupo de Fuerzas de Alhucemas el sargento de Infanteria don Timoteo Filán.

## Cuerpo auxiliar de Intendencia

Se desestima instancia del sargento de Artillería D. Lino Salgado, que solicita se le incluya en la segunda agrupación de los declarados aptos para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia.

CASTELL DE FERRO. J. F. de la H.—Han quedado nulas todas las peticiones; de no reproducirla, puede estar

CCRDOBA. M. E. C.-La instancia de Juan Rojo entró en 7 de abril y está pendiente de clasificación; la de Antonio Florencio, entró el 23 de marzo y · le corresponderá ingresar pronto.

CASTELL DE FERRO. J. R. N .--Recibida su carta certificada; sabe puede mandar siempre.

ALTO ARAGON.—Para Santander el 14; el 1 para Burgos; once años y seis días; D. S. M. para Burgos el 25, y para Zaragoza el 35.

CEUTA REGIMIENTO 60. E. P. S. Examinados antecedentes no aparece, desde el año 21, haya entrado instancia de indulto de recargo de M. M. F.; vea la fecha en quel salió del Chierpo. MELILLA. CABO I. S. L.—Dada el

alta que envía. En breve le informaremos número que hace para el ingreso. VILLACAÑAS (TOLEDO). F. L. M.-Muy en breve verá logrados sus descos, le comunicaremos con la mayor

exactitud fecha aproximada. BOLTAÑA (HUESCA). I. P. M.-Tan pronto quede ultimada propuesta ingresos mes actual le informaremos sus descos.

PAMPLONA. I. S. P.—Por ahora no se dice nada de aumento de fuerza. Figura usted anotado con el número 1.132 de la escala de soldados.

TETUAN. CABO I. B. C.—En el próximo mes será usted anotado en la escala de preferentes. Pregunte más adel'inte y la comunicaremos el número con que figure.

SEVILIA. M. T. S .- La ley que dico es la de Reforma tributaria de 26 do julio del año último. En ella se fijan las nuevas guías de pertenencia de las arras, habiendo quedado suprimidas para as escopetas de caza.

LERIDA. I. B. V.—En la propuesta del mes actual asciende a cabo su compañero. El aspirante Rafael Martinez figura en la escala condicional, por falt rle ocho milímetros para la estatura reglamentaria.



# Disposiciones de la

Dirección

Al jefe de la comandancia de Orense, acusando recibo del acta civil de casamiento del alférez D. Alejandro Ramón Balaguer.

Al coronel de la sexta subinspección, cencediendo 28 días de permiso para esta Corte, al capitán D. José Gonzalo.

Al jefe de Tarragona, disponiendo que los beneficios de humanitaria del carabinero retirado Pedro Rodríguez, correspondientes a un ausente, continúen depositados en esa unidad.

Al jefe de vigilancia, teniendo presente la solicitud del alférez D. Cayetano Fuster, que solicita traslado de Coman-

Al jefe de Lérida, declarando apto para el ascenso a sargento al cabo Victoriano

A los jefes de Gerona y Orense, concediendo permiso a los carabineros Joaquín Merinero, Antonio Escudero y Francisco Miguel.

A los jefes de Tarragona y Cádiz, dejando sin efecto el destino a Cádiz del carabinero Manuel Martínez y ordenando el alta v baja del mismo.

A los jefes de Málaga y Algeciras, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Diego González

y Antonio Delgado Valenzuela. A los aicaldes de Lorca (Murcia), remitiendo instancia del aspirante Ginés Segovia, para que a devuelva a este centro por conducto de sus jefes militares.

Al ídem de Cadaqués (Gerona), rogándole comunique al aspirante José Roda, que no se le puedè incluir en clasificación hasta que remita copia de su acta civil de nacimiento sin enmiendas ni raspaduras.

Al jefe de la comandancia de Madrid, invalidando una nota al carabinero Miguel Romero Fernández.

# Guardia civil

# Huérfanos y pensiones

Por resolución reciente se concede deecho a ingreso en el Colegio, con sujeción a los preceptos reglamentarios, quedando anotados en el escalafón respectivo, los huérfanos siguientes:

Dolores Balaguer, Justa Barbadillo, Leovigildo Barbadillo, Cayetano Brotons, Bernabé Castro, Colsa Couceiro, Daría Couceiro, Josefa Couceiro, María del Carmen Couceiro, María Encarnación Couceiro, Alfonso Darriba, Ana Encinas, Enrique Encinas, Lutgarda Encinas, Lorenza Galindo, Alfredo Garay, Matilde Gil, Alejandro González, Valentín González, Vicente González, Isidro Ibáñez, Araceli Manzanas, Guadalupe Manzanas, Josefa Manzanas, Dolores Martínez, Juana Martínez, Antonia Mota, Carlos Mozo, Fernando Mozo, Luis Mozo, José Muñoz, Amelia Olea, José Perea, Antonio Salas, Carmen Salas, Francisco Salas, Manuel Salas, Fernando Sánchez, Eugenio Cid y

Igualmente se concede pensión, con sujeción a los preceptos del vigente Reglamento de la Asociación, a los huérfanos siguientes, que lo habían solicitado y reúnen las condiciones prevenidas:

Justa Barbadillo, Leovigildo Barbadillo, Bernabé Castro, Celsa Couceiro, Dario Couceiro, Encarnación Couceiro, Carmen Couceiro, Josefa Couceiro. Ana Encinas, Enrique Encinas, Lutgarda Encinas, Matilde Gil, Alc-jandro González, Valentín González, Vicente González, Araceli Manzanas, Guadalupe Manzanas, Josefa Manzanas, Dolores Martínez, Juana Martínez, Antonio Mota, Carlos Mozo, Fernando Mozo, Luis Mozo, Antonio Salas, Carmen Salas, Francisco Salas y Manuel Salas.

# FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.-Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Murcia a D. Manuel Salvadores Blas.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita con fecha 4 de mayo del año actual Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, por la suma de 500 millones de pesetas, con interés de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4

de agosto y 4 de noviembre de 1923. Otro relativo a la comprobación técnica de la riqueza urbana de las poblaciones cuyo líquido imponible total sea de 10.000 pesetas o cantidades superiores a esta cifra.

# MILITARES

# JOSÉ SAEZ MARTÍN Cludad Rodrigo, 10.23 MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado, 30. Condecoraciones de todas clases ::-:: Cruces y medallas para tropa :--: :--: Además se hace un modelo especial de 40 pesetas :--: :--:

# DE MUSICA TEATROS

"La Serva Padrona" y "Le Maitre de Chapelle"

Angeles Ottein, la eminente soprano; Armando Crabbé, el gran barítono, y Carlos R. del Pozo, el notable caricato, dieron anteayer comienzo en el teatro de la Comedia a campaña de arte puro, interpretando la ópera de cámara, el género lírico, que a través de los años conserva su lozanía espléndida y la gracia delicada de sus escenas y de su íntima musica-

«La Serva Padrona», de Pergolessi, que fué una de las obras interpretadas por los notabilísimos artistas, era ya conocida de nuestro público, que la admiró hace tiempo en el escenario de la Princesa con motivo de ctro loable intento de arte. Y «Le maître de Chapelle», ópera cómica de Fernando Paër, estrenada el año 1821, oíase aquí por vez primera. La Ottein y Crabbé, en los papeles de la criada y del maestro de música, encantaron al auditorio con un trabajo fino y primoroso, sólo realizable gracias a la gran sensibilidad de los dos ilustres

Púsose ésta de relieve también en la parte de concierto de la función. En ella, y acompañados al piano por el maestro Anglada, Angeles Ottein y Crabbé interpretaron, separadamente, diversas canciones. En una de ellas, la Ottein, en un vals de picados, trinos y sobreagudos, se mantuvo en lid con la flauta, obteniendo una ovación clamorosa. En otra, la «Canción de Cuna», Crabbé hizo la frase final a dúo con el violín, manejado por el maestro Francés.

Como se había anunciado, el aplaudido violoncellista Casaux intervino además en el concierto, ejecutando dos páginas de Popper.

La concurrencia, no tan numerosa como debiera, aplaudió férvidamente a todos los artistas.

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberry Fuencarral, 59: MADRID: Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



# CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, nontado sobre chatones, máquina primera, muy ele-gante caja de plata. . 120 pesetas. El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máqu na áncora, montado sobre rubíes, en grabado. . . . 95 pesetas

En guilloche. . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapoivo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, coπ/o asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

CENTRO.—Jueves, a las seis y media de la tarde, estrenar ála compañía Alba-Bonafé la comedia en tres actos titulada «Al rugir el león», original de la distinguida escritora Pilar Millán

ESLAVA.—El viernes o sábado próximos se verificará el debut de la compañía de zarzuela de Casimiro Ortas, en la que figuran Rosario Leonís y Pa-

Se pondrán en escena el entremés «La Magdalena te guíe...» y el grandioso éxito «El número 15» (dos actos). Contaduría, de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL .-- Un distinguidísimo público llena este teatro tarde y noche, para admirar la comedia, de palpitante actualidad, «El paso del camello», y a la bellísima María Tubau en sus creaciones.

ESPAÑOL.—Aunque se había anunciado para el próximo viernes el estreno del drama «Embrujamiento», obra póstuma del malogrado López Pinillos, se aplaza para el sábado, para no coincidir con la presentación de Vera Sergine en la Princesa, y por deferencia de Enrique Borrás hacia la ilustre ac-

# Conflictos sociales

En Asturias

OVIEDO 17.-El Sindicato minero ha dirigido a los trabajadores de las minas un manifiesto dando cuenta de la fórmula acordada sobre las reclamaciones.

Se concede el aumento del 7,35 por 100 sobre los jornales y autorización a los Sindicatos para el desenvolvimiento de las mutualidades y cooperativas, a fin de terminar la construcción de los Centros obreros. Las concesiones regirán desde 1 de abril,

El Comité ejecutivo someterá la solución al «referendum» de las secciones, que efectuarán una votación el miércoles

El Comité regional se reunirá el sábádo, para realizar el escrutinio. En algunas zonas mineras ha sido mal acogida la solución acordada.

En Guipúzcoa. De la protesta de los armeros

SAN SEBASTIAN 17.-En los pueblos de la zona armera los secretarios de los Municipios dimisionarios han reanudado su trabajo.

La tranquilidad es absoluta. Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento

de Vergara, que acordó dimitir. El gobernador ha conferenciado con el

presidente de la Diputación para ver de resolver el conflicto. ~~~~~~~~~~~

# Los armeros de Eibar

Existen buenas impresiones acerca de la solución de la huelga

EIBAR 18.—Se han recibido telegramas de los Municipios de Ovarzun, Guetaria, Azcoitia, Plencia y Fuenterrabía, del ex diputado Sr. Churruca y de otros políticos, adhiriéndose a los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Eibar.

A qui se tiene esperanza de que el Consejo de ministros que se celebre hoy se ocupará de este asunto y resolverá favorablemente el conflicto de la fabricación dearmas cortas.

SAN SEBASTIAN 18.-El gobernador civil tenía informes satisfactorios de la marcha de la huelga iniciada ayer en la zona armera, pues los obreros, cumpliendo el acuerdo adoptado, al cumplirse las veinticuatro horas de paro volvieron al trabajo.

con el vicepresidente de la Diputación provincial, para que esta Corporación intervenga en el pleito armero y apoye las gestiones que el gobernador realiza cerca del Gobierno para dar al conflicto una

DE HACIENDA

# Las nuevas obligaciones v el ahorro nacional

En la visita diaria de los periodistas al subsecretario de Hacienda, éste manifestó que el ministro se felicita y siente la mayor satisfacción por la acogida que toda la Prensa ha dispensado al decreto autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro, al tipo de 4,50, que se ha fijado después de oir el ministro las opiniones autorizadas de los hombres competentes en esta clase de asuntos, como los directores de Bancos y hombres de negocios, esperando el ministro que la operación tendrá un éxito seguro, respondiendo el ahorro nacional a este llamamiento, testimoniando la confianza que el Gobierno y su política inspiran al país.

Al señalar el tipo de 4,50 como interés anual de estas obligaciones, no sólo se persigue y alcanza el natural y legítimo beneficio para el Tesoro, sino que, con ello, ante propios y extraños, damos la sensación de la gran potencia que hoy tiene el trabajo y el ahorro español, que acuden al llamamiento que ahora se les hace a este tipo de interés.

Añadió el Sr. Benítez de Lugo que otro motivo de viva satisfacción para el país ofrece el Real decreto que también hoy publica la «Gaceta», por el que se deroga el de 16 de agosto de 1921, por el cual se suspendió la observancia de las disposiciones contenidas en la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública para los servicios perentorios y urgentes de los ramos de Guerra y Marina.

Aquel decreto lo hicieron necesario las circunstancias excepcionales y extraordinarias que se produjeron como consecuencia del desastre de Melilla, que impuso y exigió la suspensión de aquellas garantías que la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública exige e impone para la rea-lización de los servicios que, por lo que se refiere a los ramos de Guerra y Marina, no podían someterse a tales trámites, por la urgencia y la perentoriedad de acudir con todos los medios y con los procedimientos más rápidos a satisfacer las necesidades de dichos ramos para su eficaz actuación en Marrue-

La derogación de esa medida excepcional que sancionó el referido Real decreto de 1921, demuestra cuál es en estos momentos el criterio del Gobierno, que estima y juzga que es llegada la hora de prescindir de tales excepciones, volviendo de nuevo a la práctica y cumplimiento de las normas establecidas en la lev de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública para la ejecución de todos los servicios afectos a dicho ramo, los cuales, desde hoy, se ajustarán a las solemnidades establecidas por la citada ley para la contratación de los servicios públicos en gene-Por un error de copia, aparece dicho

decreto refrendado por D. José Manuel Pedregal, como ministro de Hacienda, no obstante aparecer firmado por Su Majestad en Sevilla el 15 del presente mes, y refrendado por el ministro don Miguel Villanueva. Esto será motivo de que en la «Gaceta» de mañana se rectifique ese error, publicándose de nuevo el repetido Real decreto, conforme a su original, y subsanando, por consiguiente, el error padecido. AMARAMANAAAAA

# Provincias

TARRAGONA.—De Castellón llegó el Sr. Lerroux en automóvil, al que escoltaba otro coche de la Policía.

Ambos vehículos, a poco de ser encerrados en el parador del Jardín, fueron pasto de las llamas, que destruyeron por completo el de la propiedad del Sr. Lerroux y causaron en el de la Policía grandes daños.

El incendio, que amenazaba propagarse al edificio, fué sofocado por el Cuerpo de Bomberos.

EL FERROL 17.—Fué varado en el dique del arsenal el transatlántico francés «Forbin», para reparar averías. A bordo se observa vigilancia con los viajeros.

De éstos ha desaparecido uno, y para evitar nuevas evasiones, las fuerzas de Infantería de Marina vigilarán directamente el buque durante su estancia en

Por pretender entrar a viva fuerza el legionario Manuel Crespo en la Casa Industrial de Antonio Sánchez, éste le

dió tan fuerte golpe en la cabeza, que le privó de la vida.

El muerto había peleado valientemen te en Africa.

LUGO 17 (11 n.).—Llegó D. Gerardo Doval, procedente de Madrid. En la es. tación esperábanle gran número de ami. gos y representaciones del distrito de Chantada.

En la tarde de mañana saldrá a re. correr de nuevo el distrito.

Existe gi andisimo entusiasmo ante su candidatura. Los agrarios han acordado votarle. Es va un hecho su triunfo.

# Compras y ventas

ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Pago bien.-Huertas, 12. Te. léfono 1.562-M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.-Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772.

NEUMATICOS: Cord, Cablé y Lona. Bandajes camión. ¡¡Para comprar barato!!, Casa Ardid, -Génova, 4. Exportación provincias.

# Enseñanzas

ACADEMIE français economique. Professeur Paris.-Académie domicile. Henri.-Palma, 51.

# Espadería

AUÑON, Mayor, 63, Madrid.—Especialidad en cascos, roses, correajes, galones y toda clase de efectos militares. Pistolas

La pistola Star es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GAR CILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid. Roses y gorras

#### VILLAVERDE, Mayor, 39, Madrid Gorras y roses de los últimos modelos.

Relojes

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid. - Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facili dades para el pago.

# Vestuarios

Hijos de RIU Y ROMANILLO.-Pro veedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

# Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Trapucción del portugués por Valentín de

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros

La prosa de Brandao es fulgurante co-mo un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente

dolorosa. Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora ncorporado a los favoritos de nuestro público.

# EN AUSTRIA

# Dimisión sin consecuencias

VIENA 18.-A consecuencia de haber sido reducido a siete el número de los ministros, el canciller, monseñor Seipel, ha presentado esta mañana su dimisión y la del Gabinete al Presidente de la República.

El nuevo Gabinete, que será nombrado hoy mismo en un Consejo nacional, se compondrá de los mismos ministros, bajo la presidencia de monseñor Seipel.

## ~~~~~~~~~~ COMPANIA GENERAL

AGUAS MINERALES Teléfono M-1.444

MADRID

# Compañía Trasatlántica

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires

# Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7. para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2-y de Montevideo el 3.

Línea de New - York - Cuba - Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

# Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.



A mediodía conferenció el gobernador

Si queréis que desaparezcan los chinches y cucara- Thunder's que son los únicos que dan resultados positivos ===

Plaza del Angel, I. Papelería.

DEPOSITOS EN MADRID:

Centro Médico, Espoz y Mina, 2 Hortaleza, 46, Adolfo Díaz. Princosa, 43, Droguería, Mariano García. Carretas, 33, Bazar Médico.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

FELIX VILLAVERDE -

GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Talle Mayor, núm. 9

MADRID



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra.

Unica reglamentaria en el Ejército. Unica reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros Cuerpo de Prisiones y jestes y oficiales de la Guardia civil Calibres 9 milimetros, 9 cartucho corto, 7,65 y 6,35 Fab icantes: Esparanza y Unceta Guernica (Vizcaya) Delegación general: A. V. de Bernabé, Mayor, 86.-- Madrid. 

现的现在分词的现在分词的现在分词的现在分词的现在分词的对方的现在分词的

LA PISTOLA MACIONAL "ASTRA"